

La Fundación “Ramón J. Sender” y el Centro de la UNED de Barbastro convocan el V Concurso de Fotografía “*Tu visión de la ciencia*” que se registrará por las siguientes

BASES

TEMA

1. El tema de las fotografías del certamen será la ciencia y la tecnología, con el fin de fomentar la creatividad científico-artística de los estudiantes y el público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo. Dentro de la temática citada se engloban posibilidades muy diversas como la ciencia en general, astronomía, alimentación, investigación, flora y fauna, clima, medioambiente, industria, comercio, transporte, etc.
2. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. En caso de dudas o interpretación de las bases del concurso, el jurado tomará las decisiones correspondientes, que no serán recurribles.

PARTICIPANTES Y NÚMERO DE OBRAS

3. Podrán participar todos los autores que lo deseen de forma individual, estableciéndose dos categorías:

1ª categoría: Abierta.

2ª categoría: Alumnos/as de 3er ciclo de primaria, ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional. Los participantes en la 2ª categoría deberán ser **menores de 18 años**.

4. Se podrá presentar un **máximo** de 2 obras por autor.
5. Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y estar libres de derechos que puedan corresponder a terceros. Sus autores serán responsables de cualquier reclamación que pudiera producirse en relación con la autoría de la fotografía, así como del cumplimiento de lo establecido en las presentes bases.

TAMAÑO, FORMATO Y PRESENTACIÓN

6. Las obras se deberán presentar en formato digital, preferentemente jpg, y se recomienda:
 - Tamaño de archivo de entre 1 y 6 MBs (Megabytes).
 - Resolución no inferior a 200 ppp (puntos por pulgada).
7. Las obras presentadas podrán estar realizadas con técnica libre e irán acompañadas de un título y un breve texto explicativo **obligatorios**, en castellano, referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía. En ningún caso el texto explicativo o el título podrán permitir la identificación del autor.
8. Las obras podrán presentarse del **3 al 30 de noviembre de 2015** por correo electrónico a la dirección concursociencia@unedbarbastro.es adjuntando además los **datos personales del autor**: nombre, apellidos, DNI/NIF, fecha de nacimiento, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.

PREMIOS

9. Se establecen los siguientes premios:

- Para la primera categoría se establece **un premio de 500 €**.
- Para la segunda categoría se establece **un premio de un vale de 200 € en material escolar**.
- Premio especial "Año Internacional de la Luz y las tecnologías basadas en la luz": el jurado concederá **un premio extraordinario de 200 €** a la mejor imagen relacionada con la luz y sus aplicaciones, de entre las presentadas en ambas categorías. El premio podrá ser acumulable y será en forma de vale si se selecciona una obra de la 2ª categoría para escolares.

JURADO Y FALLO

10. El jurado, presidido por el Director del Centro de la UNED de Barbastro, estará compuesto por:

- Dos miembros de AFIB.
- Dos representantes de la Fundación Ramón J. Sender.
- La Directora de la Sala de Exposiciones.
- Un representante del Centro de la UNED de Barbastro, que actuará como secretario.

11. El fallo del jurado tendrá lugar el **10 de diciembre** y será en todo caso público e inapelable, pudiendo quedar desiertos los premios que se consideren oportunos, en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes para ser premiados.

12. El fallo del jurado se hará público en el tablón de anuncios y en la página web del [Centro de la UNED de Barbastro](#).

13. Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Ramón J. Sender, que podrá utilizarlas citando el nombre del autor.

14. Una selección de las fotografías admitidas formará parte de una exposición itinerante que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Centro de la UNED de Barbastro en el primer semestre de 2016 y en las salas de otras instituciones que lo soliciten a lo largo de 2016.

15. Los autores premiados conservarán la propiedad intelectual de sus obras, pero no percibirán indemnización alguna por la difusión y explotación de las mismas, considerándose la cuantía de los premios como remuneración al ejercicio de este derecho.

Barbastro, 3 de noviembre de 2015